

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
COVEÑAS**

CERTIFICA:

*Que al consultar el sistema de información del boletín de responsables fiscales “SIBOR” el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades “SIRI”, los antecedentes judiciales de la policía judicial y medidas correctivas del señor **EDUARDO DEL CRISTO ASCENCIO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 9.311.992, no se encuentran reportes, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes y no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.*

Para constancia se firma Coveñas- Sucre, a los catorce (14) día del mes de agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Original firmado

DARWIN CHICA TIRADO

Presidente Del Concejo Municipal de Coveñas.

CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS, SUCRE

NIT: 823.004.035-1 · Carrera 25 N° 9 - 79 Guayabal - Coveñas · Código Postal 706050
www.concejodecovenas.gov.co · concejo@concejodecovenas.gov.co · Celular: 3244115713

